

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Puntos de suscripción.

En la Redacción, calle de Negrete, n.º 18.
Y en esta tipografía.
En Palma: Tipografía Católica.

Condición de la publicación.

Se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la Isla.
En provincias, 1,50 pesetas trimestre.

ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscritores á 5 cént. por línea.
Los no suscritores á 10 id.
Y las repeticiones á la mitad de precio.

AÑO IX, (2.º ÉPOCA).

CIUDADELA, SÁBADO 16 ENERO DE 1892.

NUM. 960.

SECCION RELIGIOSA.

Domingo 17.—**II despues de Epifania:** El Santísimo nombre de Jesus, S. Antonio Abad y Sta. Rosolina virgen.
Lunes 18.—La Catedral de San Pedro en Roma.
Martes 19.—San Canuto rey y mártir.
Miércoles 20.—San Sebastian mártir.

Cultos.

Domingo 17.—La Misa y el oficio divino son de S. Antonio Abad, Patron principal de la Diócesis, con rito doble de 1.ª clase y octava, color blanco, haciéndose conmemoración de la dominica.

En la Catedral predicará el M. L. Sr. Lic. D. Sebastian Vives Bignidad de Arcediano, y despues de Nona Proesion solemne.

En San Francisco continua la oracion de 40 horas esponiéndose S. D. M. á las 5 y reservándose á las 6 y media.

Lunes 18.—La Misa y el oficio divino son de la Catedral de S. Pedro en Roma con rito doble mayor y color blanco, haciéndose conmemoración de San Pablo, de la octava y de Sta. Prisca virgen y mártir.

Martes 19.—La Misa y el oficio divino son del tercer dia infra octava de S. Antonio abad, con rito semidoble y color blanco.

Miércoles 20.—La Misa y el oficio divino son de los Santos Falisan y Sebastian mártires con rito doble mayor y color encarnado (S. Sebastian patron menor) haciéndose conmemoración de la octava.

En la Catedral sermon y despues de Nona proesion en honor de S. Sebastian.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA ENERO.

El respeto á la Majestad Divina.

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de obtener de los eristianos el tributo de respeto que se debe á Dios, sobre todo en sus templos y en sus ministros.

PROPÓSITO

Gran reverencia interna y externa en todos los ejercicios espirituales, y trabajar en la extirpación de la blasfemia.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela.

1.º Destruccion de los planes masónicos en Menorca

2.º Propagacion del Apostolado en esta ciudad y puntual cumplimiento en el desempeño de los oficios impuestos á cada uno de los miembros de esta Asociacion.

3.º Varias necesidades particulares.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Enero, y dias en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Dia 3, Santa Genoveva.

" 29, San Francisco de Sales.

UNA REPÚBLICA EJEMPLAR

El 8 de Octubre de este año debe celebrarse el Nuevo Mundo el cuarto centenario del descubrimiento de América por Cristóbal Colón.

Los Estados sud-americanos tratan de dar gran brillantez y solemnidad á las fiestas con que se va á celebrar tan fausto acontecimiento; pero desgraciadamente, intervienen las logias en la elaboracion del programa, y, como consecuencia lógica, han alterado el carácter y espíritu eminentemente religioso que debía de animar á estas ceremonias.

La República del Ecuador, poco contenta y satisfecha del giro que quieren dar á la solemnidad los Estados americanos afiliados á las sectas, ha tomado la resolución de respetar el gran pensamiento de Colón, que no fué otro que llevar á aquellas tierras la semilla del Evangelio.

Un decreto de las Cámaras acaba de conferir á la Iglesia la dirección de las fiestas destinadas á conmemorar en todo el territorio de la República el recuerdo del gran hombre al que debe América su iniciación en las verdades evangélicas.

Esta resolución nobilísima y ejemplar, que deben imitar los Gobiernos de las naciones católicas, y más especialmente el de España, no maravillará á nadie que conozca el cristiano régimen que gobierna á aquella República. El presidente, Garcia Moreno, martir de la fe, vela por aquella República que él con mano sabia y piadosa dirigió por los caminos de la verdad y de la vida.

Los sucesores y continuadores de aquel ilustre patricio siguen las huellas que selló con su sangre, y cuando las naciones sud-americanas se preparan á celebrar profanos festejos en honor á Colón, en la República del Ecuador tratan de elevar himnos al cielo, dando gracias por el inestimable beneficio de la religion cristiana, que recibieron con la llegada de Colón á aquellas remotas é ignoradas playas.

EL TRANCAZO

Sigue extendiéndose por Europa, y aprieta mucho en Italia.

El Sacro Colegio ha sido muy castigado por esta enfermedad.

El secretario de Su Santidad, Cardenal Rampolla, está ya convaleciente y libre del riesgo de congestión pulmonar que le amenazó en principio.

Por el contrario, encuéntrase muy grave el Cardenal Theodolmi, comisario de la administración del Dinero de San Pedro.

Igualmente en Inglaterra hace estragos la dolencia de moda. En el castillo de Windsor hay muchas personas atacadas. También lo está en Brighton el diputado radical Mr. Labouchere.

Belgica es otro de los países donde la epidemia se ha presentado con más intensidad. En Lieja hay muchos enfermos de gripe y también en el Barinage. En Gheel, Municipio de la provincia de Amberes, las defunciones han llegado ya á 124, ocurriendo sólo en un día 22, lo cual es mucho, dado que la población de Gheel es poco numerosa.

El príncipe Ouroussoff, ministro de Rusia en Bruselas, padece un ataque de influenza desde hace algunos días.

En Viena hay también muchos atacados, notándose que la proporción de las defunciones es considerable.

En Salónica la enfermedad se ha presentado á bordo de un crucero de guerra inglés, que ha sido sometido á cuarentena.

La Haya (Holanda) es una de las capitales más castigadas de Europa.

Por todo el país, y especialmente por las regiones del Centro y Norte, la epidemia se extiende con asombrosa rapidez.

A consecuencia de los caracteres de gravedad que reviste la epidemia, la alarma es extraordinaria en Utrech, Bois le Duc, Apeldoorn y otras poblaciones.

Un telegrama de Stockolmo, publicado por la *Gaceta de Colonia*, dice que en la semana pasada hubo 15.008 invasiones de influenza en Suecia.

Tres ministros de la Corona padecen la enfermedad, Palmstjerua, Oestergren y Ottez.

Según un telegrama, en el departamento del Norte de Francia la *influenza* se ha desarrollado de una manera espantosa.

Se observa que con la humedad se propaga mucho más el mal.

En Sivry hay más de 1.000 personas atacadas, y en otras poblaciones de aquel departamento más de la décima parte de los habitantes están enfermos.

Y circunscribiéndonos á España, en Granada hay algunas personas invadidas del tracazo.

En el presidio el número de atacados llega hasta este momento á 96.

Las invasiones no presentan gravedad.

En Santander, según noticias, han ocurrido algunos casos de esa enfermedad, aunque afortunadamente hasta ahora todos han sido de carácter benigno.

Ataque de los anarquistas á Jerez.

A continuacion reproducimos los telegramas oficiales, en que se da cuenta del audaz é inesperado ataque con que los anarquistas de la campiña de Jerez sorprendieron, en la noche del viernes último, á esta rica y populosa ciudad, guarnecida por fuerzas relativamente numerosas del ejército y Guardia civil.

Dicen así los telegramas oficiales:

PARTE DE LA AUTORIDAD CIVIL.

Jerez 9 (3:25 m.)—Anoche, á las once, un numeroso grupo de anarquistas, cuyo número es difícil de marcar, entró en Jerez armado de cuchillos, palos, hoces y otras armas, con objeto de saquear la poblacion.

»El grupo de los anarquistas se dirigió hácia la cárcel con objeto de dar suelta á los presos; pero las autoridades, que estaban ya prevenidas, por saber con anterioridad el plan, reunieron las fuerzas necesarias, comenzando á rechazar el ataque.

»Desde los primeros momentos, los serenos, agentes de orden público y fuerzas de la guardia civil, hicieron fuerte resistencia, consiguiendo impedir que los anarquistas lograran su deseo.

»Los anarquistas atacaban al grito de ¡Viva la anarquía!

»Las tropas de infantería y caballería cargaron sobre los anarquistas, logrando, despues de un fuego nutrido, vencer la resistencia y rechazarlos á las afueras, donde la caballería cargó sobre ellos varias veces.

»La poblacion se vió libre de los amotinados á las tres de la madrugada.

»Entre las desgracias que hay que lamentar se cuenta un caballero que á la salida del teatro fué acometido por un anarquista que con una hoz le cortó la cabeza.

»El agresor fué detenido, encontrándole las manos ensangrentadas.

»Además hay dos anarquistas muertos.

»Han sido detenidos 40 individuos.»

PARTE DE LA AUTORIDAD MILITAR.

«Jerez 9 (3:25 m.)—Capitan general de Andalucía al ministro de la Guerra: Esta noche fueron atacados en Jerez la cárcel y los cuarteles por paisanos armados, cuyo número se desconoce. Rechazados sin pérdida alguna por nuestra parte; se ignoran las suyas. Llevaban petardos de dinamita para hacer uso de ellos. El comandante general, que tuvo noticias á las ocho de lo que se preparaba, habia tomado sus precauciones y ocupado puntos importantes de la poblacion.

»A la una estaba restablecido el orden, recorriendo la caballería las calles.

»Se cree que los amotinados procedian de Arcos, Lebrija y Algar, y algunos de la poblacion, y que huyeron en direccion á Arcos y Lebrija.

«Sólo se ha visto un muerto de un balazo.

»He prevenido al general Castillejo, que al amanecer la caballería reconozca las inmediaciones, y que por todos los medios se averigüe si se han dispersado los amotinados, ó si siguen en partidas y en que direccion.

»He recomendado al subinspector de la Guardia civil que, de acuerdo con los gobernadores de Cádiz y Sevilla, concentren fuerzas en Arcos y Lebrija, por haber ocurrido en el último punto há pocos dias una reunion socialista, que disolvió la Guardia civil, y que puede tener conexion con los sucesos de Jerez.

»Tengo preparados para salir, en caso necesario, un batallon de infantería y dos compañías de ingenieros, y digo al general Castillejo que si necesita fuerzas que las pida, para la persecucion de los revoltosos.»

MÁS PARTES OFICIALES.

«Jerez 9 (10 noche).—Gobernador al ministro:

«Desde mi último telegrama no ha ocurrido novedad importante.

»Recorren las calles patrullas del ejército, y se hallan en su puesto las autoridades.

»El juzgado de instruccion continúa recibiendo declaraciones á los detenidos.

»El jóven muerto en la calle Lanceña se llamaba D. Manuel Castro Polomino, y era hermano de un concejal conservador.

»El rasgo característico de la intentona consiste en el ódio horrible que se ha logrado infundir en el obrero contra el burgués.

»Prueba esto que los revoltosos detuvieron á un individuo con propósitos siniestros, y al manifestar que era obrero como ellos, le dejaron en libertad, acometiendo acto continuo al señor Castro.

—«Jerez 10 (9:30 mañana).—Gobernador al ministro:

«La poblacion ha recobrado esta mañana

su aspecto normal, sin que durante la noche haya ocurrido novedad importante.

»Ha dispuesto que la Guardia rural reconozca los llanos de Caulina, donde se dijo anoche habia un grupo.

»Me prometo restablecer la confianza en la campiña con el auxilio de la Guardia civil.»

OJEADA Á LA PRENSA NOTICIERA

La lucha internacional europea, que en ciertos momentos parecia tomar como punto de lucha el Oriente y en los últimos meses la Bulgaria, acaba de hallar otro punto donde ejercitar sus fuerzas, punto que ya tiene por lema «La cuestion de Tánger.»

La verdad del caso es que sólo se halla en embrión este asunto, como han podido ver los lectores en nuestros telegramas, pero la cosa dará de sí, probablemente, caso de que pueda ser para Inglaterra el comienzo de una política agresiva para el año 1892.

Porque hay que tener presente que la política de Inglaterra podria definirse en los actuales momentos diciendo que es un punto de interrogacion. En vísperas de elecciones generales, despues de una serie no despreciable de triunfos de los gladstonianos en las continuas escaramuzas á que da lugar la provision de las vacantes de la Cámara de los Comunes, no es tan fácil, despues de la excision producida en el partido irlandés á raíz del proceso O'Shea, anunciar el resultado probable de la próxima lucha.

El fallecimiento de Mr. Parnell, cuya habilidad y energía hacian de él rival temible en las contiendas políticas, ha removido el principal obstáculo que se oponia á la union de todos los *home rulers*.

Sin embargo, se necesita todavía el transcurso de algun tiempo para cicatrizar la profunda herida causada por la separacion de Parnell y de algunos de sus amigos, y no sabemos si será bastante el que falta hasta las elecciones, para que otra vez aparezcan unidos y presentando un solo frente, como ocurría hace dos años, liberales y *home rulers* de todos los matices.

El grave daño inferido á la causa de Irlanda por la obstinacion de Parnell en no desprenderse de la jefatura del partido nacionalista, tiene que persistir mientras los parnellistas, que buscan apoyo en el Gobierno, conserven alguna fuerza ó no abdicuen de su error. Mientras tal estado de cosas no se modifique, seguirá siendo incierto el resultado de la lucha electoral en la mayor parte del centenar de distritos en la isla hermana.

Tiene, pues, Inglaterra mucho que hacer para emprender grandes conquistas.

Han sido robadas las iglesias de Fene y Perlio, de la provincia de la Coruña. Los ladrones sin novedad.

Por el señor Obispo de Salamanca ha sido prohibida á los católicos de aquella diócesis la lectura de los periódicos titulados *La Democracia* y *El Adelanto* que se publican en dicha ciudad.

Algunos periódicos consideran como un acto de piratería el cometido con setenta y dos valencianos embarcados á bordo del vapor «Espagne», á los cuales se les ha engañado diciéndoles que iban á Málaga y se les ha llevado al Brasil. La prensa reclama del Gobierno actividad y energía para proteger la vida é intereses de esos indefensos ciudadanos.

Algunos periódicos de Madrid piden que se suprima el Arzobispado de Toledo, ahora que está vacante, y que se traslade á Madrid con la Primacia de España, suprimiendo á la vez el Obispado que se creó hace pocos años en la corte. Esta petición, algo más importante y difícil de realizar de lo que sin duda se cree, traería aparejada una modificación profunda en el Concordato; además de que los católicos no verían sin pena que se interrumpiesen las hermosas tradiciones de la Iglesia Primada del Reino.

Las damas de la aristocracia madrileña han tomado recientemente una resolución digna de todo encomio y que demuestra sus religiosos sentimientos. Han acordado, merced á la iniciativa del virtuoso Prelado de la diócesis, ceder cada una su carruaje un día al mes para que el Santo Viático pueda ser llevado á los enfermos con el decoro debido. Al efecto se han formado juntas en cada parroquia, y la piedad de las damas se ha puesto de manifiesto con tal motivo, pues todas han respondido presurosas al llamamiento del dignísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá.

El monumento que ha de erigirse en Granada representa á Isabel la Católica y á Colón, demostrando el ilustre navegante los propósitos de su expedición sobre un mapa que examina la reina aténtamente.

En la Exposición Universal de Chicago figurará la espada que ceñía Colón cuando fué á descubrir aquella parte del mundo, y que la ha llevado Mr. Robert Striter, comisionado de Alemania para dicha Exposición Universal. La espada en cuestión es propiedad del Museo de Salsburg, el que ha hecho el favor de prestarla para que sea exhibida en el gran certámen.

Anuncia *Le XIX Siecle* que los tribunales franceses, prosiguiendo su campaña contra la pornografía, han empezado á instruir proceso contra el *Gil Blas* y *El Echo* de París. También las autoridades españolas parece que empiezan á dar muestras de vida. En Barcelona se celebraron hace pocos días 21 juicios verbales contra el director

de un periódico escandaloso. En dichos juicios se han confirmado las sentencias del Juzgado municipal, que fijan en 5.000 pesetas el importe de las multas impuestas. Quedan aun pendientes de apelación diez ó doce juicios más.

Dice un periódico francés:

«El año bisiesto en que acabamos de entrar tiene consecuencias bastante curiosas para la cosa pública, á causa de la existencia de un día suplementario. Todos los servicios que no se hallan retribuidos por meses, y que traen consigo gastos diarios, vienen á ocasionar un gasto suplementario correspondiente al día que hay de acceso. El aumento será especialmente sensible en el ejército y en la armada, donde los hombres reciben haber diario y ración. La circunstancia de ser bisiesto el año trae consigo un gasto suplementario en Francia de 700,000 francos para el ejército de tierra y de 300,000 para la marina. Estos gastos tendrán su compensación con los impuestos indirectos, los cuales son percibidos por días, y naturalmente producen más. Ese aumento puede calcularse en Francia en unos cinco millones de francos.»

La Nation dice que España es la única potencia que tiene derecho á ejercer el protectorado de Marruecos en el caso de que se haga necesaria la intervención de las potencias europeas en aquel imperio.

Gacetilla.

El jueves llegó á esta ciudad el M. I. Sr. D. Diego Trives y Sancho, nombrado Dean de esta Diócesis de Menorca. En el día de ayer le fué conferida la canónica colación de la expresada Dignidad, y en la mañana de hoy ha tomado posesión de la misma con la solemnidad y ceremonias de costumbre.

Al dirigir nuestro respetuoso saludo al digno Prebendado que viene á ocupar el alto puesto de la dignidad y silla primera *post Pontificalem* y al par que le damos reventes la bienvenida felicitándole por el nuevo y honrosísimo cargo que hoy comienza á desempeñar, cumplimos el grato deber de ponernos á sus órdenes ofreciéndole el humilde pero sincero concurso de nuestra modesta publicación á fuer de hijos sumisos de la Iglesia y adictos inquebrantablemente á su veneranda autoridad.

¿En broma ó en serio?—No há mucho que un periódico de esta isla dió la noticia de que en dos casinos de Mahon vá á tener lugar «el estreno de la zarzuela en dos actos *El mismo demonio*, siendo puesta en escena con la debida propiedad». Eso de poner en escena á «El mis-

mo demonio» con la debida propiedad, francamente, nos hizo gracia. Y no lo decimos porque nos parezca inverosímil el anuncio; antes creemos que otras muchas veces, aún sin anunciarlo así, actúa en la escena el mismo demonio con toda propiedad. Y si hemos de manifestar todo nuestro pensamiento, opinamos que casi siempre, en las obras del teatro moderno, hace á diario sus estrenos el mismo demonio con más ó menos propiedad. Lo doloroso es que debiendo ser la escena una escuela de costumbres, no obstante pocas veces puede decirse que en ella se haga, con la debida propiedad, el estreno de una zarzuela moral ó de una pieza dramática en que se encomie la virtud.



El jueves último fué conducido á la última morada el cadáver de D.^a Magdalena Anglada Piris, madre de nuestro querido amigo y compañero el Doctor D. Gabriel Vila Pbro.

Acompañamos á nuestro amigo en el dolor que experimenta en estos momentos por tan irreparable pérdida, haciendo votos al Señor conserve en la patria celestial el alma de tan piadosa señora.

R. I. P.

De vez en cuando se susurra, no sabemos si con fundamento, de que en algunos puntos de esta ciudad, se juega á los prohibidos.

Se nos dice que la próxima semana interrumpe sus viajes semanales, á causa de haber sido vendido á otra compañía, el vapor «Ciudad de Ciudadela». Vivamente sentimos en el alma, que nos veamos privados de buque de vapor que sea propiedad de Ciudadela.

La compañía naviera recientemente establecida en Sóller se propone proseguir, en una de las próximas semanas, los viajes que interrumpe ahora el vapor «Ciudad de Ciudadela».

Según vemos en un periódico de la Corte, el emperador de Alemania ha concedido la gran cruz de la Corona de Prusia á nuestro paisano el Exmo. señor Duque de Almenara-Alta, que acompañó al príncipe Alberto durante su estancia en Madrid.

Leemos en «El Mahonés»:

Uno de estos días fueron colocadas en la iglesia de S. José catorce hermosas oleografías, representando las estaciones

del *Vin-Crucis*, que al par que servirán para practicar con más recogimiento tan útil devoción, son asimismo un hermoso adorno para el templo.

En el primer sorteo de este año de la Lotería Nacional, celebrado el día 11 ha salido premiado el número 1.

El magnífico pectoral de brillantes que la Regente regaló al Cardenal Payá con motivo del bautizo de don Alfonso, lo lega en su testamento á la Virgen del Sagrario, que se venera en la catedral de Toledo.

Curiosidades.

He aquí un nuevo medio para hacer el papel impermeable el que puede aplicarse también al cartón, pudiéndose emplear este para cubiertas, resistiendo perfectamente las intemperies.

Resina 500 gramos.
Parafina 450 »
Silicato de sosa. 50 »

Caliéntese esta mezcla y cuando lo esté bien, suméjase á esta composición el papel ó cartón, de manera que quede bien saturado de ella; pásese por encima un cilindro al objeto de dejar la superficie compacta, quedando al poco tiempo seco y duro.

Para quitar las manchas de tinta de los tapetes
Reeójase con una cuchara toda la tinta posible, échese después sobre la mancha, leche fría recogiendo con la cuchara luego, y repitiendo esta operación hasta que no salga ennegrecida por la tinta.

Lávase entonces con agua fría y enjuáguese lo posible. De este modo se logra quitar las manchas de tinta sin dejar señal alguna aun que sean los tapetes de colores delicados.

Preparación para teñir el cabello.

Litargio pulverizado . . . 1.000 gramos
Cal viva 250 id.
Magnesia calcinada . . . 250 id.

Preparación.

Apáguese la cal con la menor cantidad de agua posible para disolverla. Mézclase todo y pásese por un tamiz. Consérvese en botellas azules.

Instrucción para su empleo.

Disuélvese el polvo con cantidad suficiente de agua para formar una pasta no muy espesa, y con un pequeño cepillo cúbranse completamente los cabellos que se desean teñir, debiéndose cubrir la cabeza para que no se sequen los cabellos demasiado pronto.

Para darles el tinte rubio claro déjese 4 horas, para el rubio oscuro 8 y para

el negro 12. Lávese después la cabeza con agua ordinaria.

Telegramas.

Madrid 13.—El señor Castelar opina que la fusión de sagastinos y posibilistas es una obra patriótica. Esto ha sido muy comentado.

A última hora se dice que el señor Cánovas censura la imprevision de las autoridades de Jerez, y que á consecuencia de esto dimitirá el gobernador civil de Cádiz. En este caso no queda en muy buen lugar la veracidad gubernamental, puesto que en todos los tonos se dijo oficiosa y oficialmente, que el Gobierno y dichas autoridades tenían noticia del complot y que estaban prevenidos.

Paris 12.—Háblase de nuevas complicaciones entre Francia y Marruecos á causa de las pretensiones del sultán sobre el Touat, á las que se ha negado á acceder el representante francés.

Según noticias telegráficas de Fecamp, un incendio ha destruido la famosa Abadía donde se elaboraba el famoso licor benedictino.

Los periódicos hacen grandes elogios del conde Fontanar que representó anoche en el teatro Español el papel de «don Alvaro», á cuyo acto concurrió la nobleza de Madrid, añadiéndose que se dedicará á la escena, por haber sufrido reveses de fortuna.

Londres.—El primogénito del príncipe de Gales, duque de Clarence, ha experimentado una ligera mejoría en su dolencia.

El *Times* publica un telegrama de Aden manifestando que ha estallado una insurrección en la Arabia.

En Niza ha ocurrido una riña entre algunos franceses y alemanes. Estos estuvieron á punto de ser agredidos por la muchedumbre, pero lo evitó la policía.

Según un periódico, dentro de breve espacio de tiempo se abrirá una suscripción para trasladar los restos del ex-brigadier Villacampa desde Melilla, donde se hallan, á la corte, siendo colocados en un mausoleo.

De Melilla serán transportados á Málaga y luego á Madrid; en el segundo punto los elementos republicanos contribuirán grandemente á la proyectada suscripción.

—Hace unos días se desprendió de la torre de la derecha de la catedral de Cádiz una de las campanas, que afortunadamente no cayó á la plaza, donde hubiera causado no pocas desgracias á las muchas personas que por allí transitan.

El accidente fué motivado por la rotura de las asas de la campana, que son de bronce.

Tres ayudantes del campanero, que se encontraban en la torre dicha verificando el repique, corrieron grave riesgo, pues la campana cayó entre ellos, hundiéndose varias losas del piso.

Parte de la cabeza de madera de aquella cayó á la plaza, no causando ninguna desgracia.

ANUNCIOS.

D. GABRIEL SQUELLA MARTORELL
ALCALDE PRESIDENTE DEL M. I. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD.

Hago saber: que con arreglo á lo dispuesto en el art. 39 de la ley de reclutamiento de 11 de Julio de 1885, se vá á proceder á la formación del alistamiento de los mozos sujetos al servicio militar y en su virtud, recuerdo á todos los que hayan cumplido la edad de 18 años la obligación en que están, conforme al art. 27, de hacerse inscribir en las listas de este Ayuntamiento; así como á sus padres y curadores el deber que tienen de responder de dicha inscripción para evitar unos y otros la responsabilidad y perjuicios en que pueden incurrir si no cumplen con estos mandatos de la ley. Ciudadela 1.º Enero de 1892.

El Alcalde, *Gabriel Squella*.

D. GABRIEL SQUELLA MARTORELL
ALCALDE PRESIDENTE DEL M. I. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE CIUDADELA.

Hago saber: que acordada por el Ayuntamiento de mi presidencia la enagenación de la parcela ó sobrante de la vía pública resultante de la alineación de la calle y camino del Degollador, se hace saber al público á efectos de reclamación, para que dentro del plazo de veinte días puedan producirse las reclamaciones que se interesen.

Ciudadela 5 de Enero de 1892.

El Alcalde, *Gabriel Squella*.

Calendarios del S. Corazon de Jesús PARA 1892

Los hay de varias clases y precios.

DIETARIO HISPANO-AMERICANO para 1892

Los hay de varios precios en esta imprenta.

Tarjetas de visita

Se hacen en esta imprenta desde 4 hasta 20 reales vellón el ciento.

PÉRDIDA.

El domingo se perdió desde la calle del Conquistador al Casino 17 de Enero una sortija haro con las iniciales de J. L.

La persona que lo entregue en esta imprenta, además de las gracias recibirá una gratificación.

En la imprenta de este periódico se halla entre otras muchas cosas lo siguiente.

Papel para cartas de 0'50, 1, 1'50 y 2 pesetas la remilla de veinte cuadernillos. Idem inglés tamaño pequeño en cajas de fantasía, idem seda en colores. — Sobres de 0,50, 0'75, 1'25, 1'50 y 2 pesetas el ciento, cinco sobres y cinco cartas 10 céntimos peseta. — Libros en blanco, libretas y cuadernos de todas clases. — Cartapacios Iturzaeta y pautado Brossa. — Escritorios, tinteros, salvaderas y artículos de escritorio. — Prensas para copiar y copiadores. — Estampas caladas, en hojas y de fantasía, Paisajes, vistas, oromos y recortes de todos tamaños. — Crucifijos, estatuillas de San José, pilas y rosarios filigrana y otras muchas clases, cintas y esudos de hábito. — Papel para calcar y de música. — Lapiceros, portaplumas, gomas, lacre, yeso, obleas, estuches de matemáticas, etc., etc.

Tipografía Católica del Sagrado Corazón de Jesús
á cargo de Rafael Massanet, Atacántara, 11